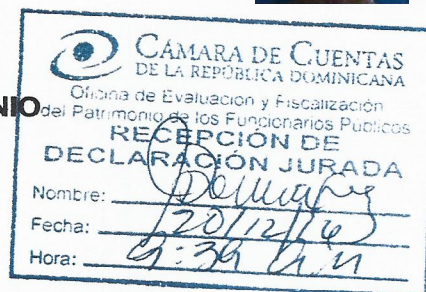




DJP-009412

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Funcionario : YUDERKA ALTAGRACIA GIL DE NOYOLA
Cargo : ENCARGADA ADMINISTRATIVA
Institución : JUNTA AVIACION CIVIL
Fecha Designación : 22-09-2016

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 9144

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	:	Pasaporte	:
Primer nombre	: YUDERKA	Segundo nombre	: ALTAGRACIA
Primer apellido	: GIL	Segundo apellido	: DE NOYOLA
Fecha de nacimiento	: 03-12-1973	Lugar de nacimiento	: SALCEDO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

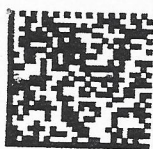
Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ACOLCHADOS LA MARAVILLA	12-2010	09-2016	ADMINISTRADORA	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	: JUAN	Segundo apellido	: SALOMON
Primer apellido	: NOYOLA	Profesión	: INGENIERIA DE SISTEMAS
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	: INDEPENDIENTE		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : EDUARDO AGUSTIN GIL ORTEGA

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

Nombres de la madre : MARIA MAGNOLIA HERNANDEZ

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	NAIFE SOLANGEL NOYOLA GIL	22-02-1994	ACOLCHADOS LA MARAVILLA	GERENTE	GERENTE DE TIENDA
	FADUA MARGARITA NOYOLA GIL	06-03-1995	GRUPO PUNTA CANA	SERVICIO AL PROPIETARIO	SERVICIO AL PROPIETARIO
		07-10-2008			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GLADYS MARGARITA GIL HERNANDEZ	12-05-1968	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	AUDITOR(A)	CONTABILIDAD
	JAVIER ANTONIO GIL SANCHEZ	03-12-1977			
	LINA ESTELA GIL SANCHEZ	27-02-1987			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JUAN NOYOLA SALOMON	15-12-2010	ALMACÉN			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	1,000,000.00
JUAN NOYOLA Y YUDERKA ALTAGRACIA GIL HERNANDEZ	07-06-2013	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	12,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JUAN NOYOLA/YUDERKA ALTAGRACIA GIL	02-04-2008	LOCAL COMERCIAL		SANTO DOMINGO	REPÚBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	3,000,000.00
JUAN NOYOLA SALOMON Y YUDERKA ALT. GIL HERNANDEZ	22-08-2007	LOCAL COMERCIAL		SANTO DOMINGO	REPÚBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	3,500,000.00
JUAN NOYOLA SALOMON/YUDERKA ALT. GIL HERNANDEZ	29-11-2005	APARTAMENTO		SANTO DOMINGO	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
JUAN NOYOLA SALOMON	09-07-2014	JEEPETA	TOYOTA	HIGHLANDER	2015		PESO DOMINICANO	1,950,000.00
JUAN NOYOLA SALOMON	01-09-2004	AUTOMOVIL	TOYOTA	CAMRY	2002		PESO DOMINICANO	350,000.00

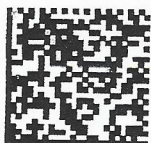
2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	300,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTO	PESO DOMINICANO	50,000.00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	300,000.00

2.5. Bienes suntuarios*No aplica***OBSERVACIONES:****SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica***OBSERVACIONES:**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANESCO BANCO MULTIPLE, S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		YUDELKA ALTAGRACIA GIL HERNANDEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	241,021.95
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN NOYOLA SALOMON	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	685,190.07
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN NOYOLA SALOMON	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	829,320.68
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN NOYOLA SALOMON Y YUDERKA ALT. GIL HERNANDEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	103,890.39
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN NOYOLA SALOMON	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	15,310.30
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		JUAN NOYOLA SALOMON	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	477,204.60
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YUDERKA ALTAGRACIA GIL DE NOYOLA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	279,505.86
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		YUDERKA A. GIL HERNANDEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,891.71

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		JUAN NOYOLA SALOMON Y/O YUDERKA ALT. GIL HERNANDEZ	30-06-2014	BANCO BHD	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,151,219.42	6.50
DEPOSITO A PLAZOS		JUAN NOYOLA SALOMON	11-06-2015	BANCO BHD	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	25,162.22	0.40

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	ACOLCHADOS LA MARAVILLA S.R.L.		REPUBLICA DOMINICANA	16-12-2010	250	PESO DOMINICANO	25,000.00
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	SMARTFOAM S.R.L.		REPUBLICA DOMINICANA	11-01-2016	200	PESO DOMINICANO	20,000.00

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
YUDERKA ALTAGRACIA GIL DE NOYOLA	JUNTA AVIACION CIVIL	PESO DOMINICANO	152,152.00	33,500.00	0.00	118,652.00

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
YUDERKA ALT. GIL DE NOYOLA	GASTOS DE REPRESENTACION	JUNTA DE AVIACION CIVIL	MENSUAL	PESO DOMINICANO	22,822.80

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
YUDERKA ALT. GIL DE NOYOLA	COMBUSTIBLE	JUNTA DE AVIACION CIVIL	MENSUAL	PESO DOMINICANO	15,215.20
JUAN NOYOLA SALOMON	ALQUILER DE INMUEBLE		MENSUAL	DÓLAR USA	1,500.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO		09-06-2014	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	DOMINICANO	1,500,000.00	888,835.58
HIPOTECARIOS		05-05-2013	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO LOPEZ DE HARO S. A.	DOMINICANO	6,000,000.00	5,651,398.44
TARJETA DE CREDITOS		05-05-2007	JUAN NOYOLA SALOMON	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	1,100,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		04-07-2007	JUAN NOYOLA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.-BANCO MULTIPLE	DÓLAR USA	5,200.00	105.00
TARJETA DE CREDITOS		05-05-2015	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	PESO DOMINICANO	400,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		04-11-2015	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	1,100,000.00	84,041.30
TARJETA DE CREDITOS		28-09-2008	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	540,000.00	196,807.29
TARJETA DE CREDITOS		28-07-2007	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	135,000.00	3,000.00
TARJETA DE CREDITOS		29-11-2016	JUAN NOYOLA SALOMON	BANCO MULTIPLE PESO BDI, S. A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	6,476.42

SECCIÓN 9. GASTOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-009412



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	22,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	104,625.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS CONSTITUCION		28-05-2016	VIVIENDA	PESO DOMINICANO	12,000,000.00
MAPFRE BHD SEGUROS		30-05-2015	VEHICULO	PESO DOMINICANO	2,141,800.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Yudelka Altagracia G. de Nolasco, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

30/11/2016
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, ALFRIDA MARIA VARGAS SUAREZ, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Yudelka Altagracia G. de Nolasco de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santa Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 30 días del mes de Noviembre, del año 2016.

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.